

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Gármén, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10613

PRIMERA EDICION.

Madrid, Miércoles 13 de Abril de 1887.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR, 5.

ARTICULOS RECOMENDADOS

Holotepe blanco.—Sapote de agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones

DE GUERLAIN, PARIS.

EN CIEMPOZUELOS.

El 30 de abril se sustan las obras de una Casa-mañadero, bajo el tipo de 18.088 pesetas 4 cént. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la secretaría municipal.

PARIS, 51, rue de Ponthieu, 51, PARIS

HERLIER

Fabricant de Voitures

FOURNISSEUR DE LA COUR D'ESPAGNE

VOITURES NOUVEAUX MODELES (Déposés)

Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.

EL HIERRO BRAVAIS

preparacion ferruginosa muy asimilable: medicamento el mas eficaz para combatir la debilidad de los enfermos y de los convalecientes.

EL HIERRO BRAVAIS

procura con su empleo regular, la curacion de la Clorosis, de la Anemia y de los colores pálidos. Devuelve a la sangre empobrecida el color perdido con la enfermedad no produce ni calambres, ni diarrea, ni estreñimiento de vientre.

EL HIERRO BRAVAIS

se toma en gotas al principio de cada comida (10 a 12 gotas). No comunica sabor ni olor al agua, ni a cualquier otro liquido.

EL HIERRO BRAVAIS

NUMEROSAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Exigir la firma de BRAVAIS, impresa en rojo

DEPOSITO EN LA MAYOR PARTE DE FARMACIAS

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.

SERVICIO A DOMICILIO en quesos y ramilletes

VINOS

Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

DINER LARDY, de 7 a 8: 20 cubiertos.

KORM-CLUM.

actual perfume que usan las damas fashionables de Berlín. Preciosos frascos de bolsillo con tapon destilagotas, á rosca, pls. 1'30 franco; grande 2'50. Perfumeria Americana, Espoz y Mina, 26.

VOLANTES DE UN METRO VEINTE CENTIMETROS

anchos, de 3 pts. en adelante.—3, Alcalá, 3.

MADRID 13 DE ABRIL DE 1887

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid ha sido templado y con breves intervalos de lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 9 grados sobre cero a las siete de la mañana; 14 a las doce del día, y 18 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Argel, 11.

El vapor-correo *Villa de Tínez*, que conduce a los ministros Sres. Berthelot, Milland, y Granet, ha fondeado en este puerto a las cuatro de la tarde.

Los ministros han sido saludados con salvas de artillería.

Las autoridades y corporaciones esperaban en el muelle a los recién llegados.

Al desembarcar estos, el alcalde de Argel ha pronunciado un breve discurso, diciendo que la Argelia estará eternamente agradecida al gobierno si éste contribuye a que marche rápidamente por la vía del progreso.

El Sr. Berthelot, después de dar las gracias al alcalde en nombre del gobierno, se expresó en estos términos:

«El viaje de los ministros a esta hermosa región, demuestra la importancia que nosotros damos al progreso de Francia en la Argelia.»

El Sr. Berthelot, añadió, que se propone particularmente estudiar cuanto se refiere a la enseñanza.

Este discurso fué acogido con gritos de «viva la República!»

Los ministros se han dirigido después al palacio de Argel, donde residen.

Todos los balcones están colgados y adornados; las calles con profusion de banderas.

Berlín, 12.

El emperador de Alemania celebró ayer una larga conferencia con el príncipe de Bismarck, a la cual se atribuye mucha importancia.

Se supone que en ella se ha tratado particularmente de las cuestiones de Rusia y de Francia.

San Petersburgo, 12.

En los círculos oficiales se desmienten de la manera más categórica los rumores propalados por los periódicos ingleses, de que el zar ha sido objeto de un nuevo atentado.

Londres, 12.

El *Morning-Post* publica hoy un despacho de Berlín, diciendo que Rusia está dispuesta a renunciar a la política espectante en la cuestión de Bulgaria.

Añade que en breve propondrá un candidato al trono de Bulgaria, aceptable para las demás potencias.

El condesal del *Times* en San Petersburgo, lejos de participar de la opinion del *Morning Post*, dice exactamente lo contrario.

Londres, 12.

Se confirman las malas noticias del Afghánistan.

La insurreccion aumenta, y la actitud de los rusos sobre la frontera inspira fundados recelos.

Algunos periódicos ingleses no ocultan la deplorable impresion que les han causado estas noticias.

Ayer mañana ha llegado a Madrid y cumplido su cometido, una comision de la sociedad cooperativa de Obreros de Toledo, encargada de poner en manos de nuestro amigo D. Venancio Gonzalez, el título de socio honorario con que aquella corporacion le distinguió en su sesion de 14 de febrero último.

El documento está grabado en una preciosa placa de acero en elegantes caracteres góticos, y lleva al pie las firmas del presidente de la asociacion D. Antonio Reus y del secretario D. Bernabé Fernandez.

El Sr. Gonzalez ha prometido a la comision ir personalmente a dar las gracias a la sociedad, ante la cual dará una conferencia en su primera visita a la capital de su provincia.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en Barcelona la siguiente carta:

«Barcelona, 10.

Como portelégrafo adelanté la noticia de la

llegada a esta capital del Sr. ministro de Gracia y Justicia, me limito a consignar hoy, que con el Sr. Alonso Martinez llegaron a esta, los señores Ruiz Capdepon, Navarro Ochoteco, Ferratjes y el Sr. Die, presidente de esta Audiencia, que con el fiscal de S. M. habian salido a esperar al ministro hasta Lerida.

La solemne inauguracion de las obras de la fachada de la Santa iglesia catedral, se ha celebrado esta mañana, con asistencia del ministro y todas las autoridades, tanto civiles como militares, habiendo presenciado el acto desde la marquesina levantada al efecto, que era de madera, rodeada por una barandilla calada, de estilo ogival y protegida por una cubierta, en la que se destacan tambien detalles del mismo orden. En el trazo habian sido colocados los escudos del cabildo; Ean Jurere, de Barcelona y la catedral: El acto terminó después de medio día, habiendo asistido una numerosa y distinguida concurrencia.

Terminada la funcion religiosa, el Sr. Alonso Martinez pasó a su alojamiento que lo tiene en casa del señor obispo de la diócesis.

No puedo menos de consignar que el cura párroco de Sardaña, cuando ayer, al detenerse el tren en dicha estacion subió al coche que ocupaba el ministro, lo saludó en nombre del pueblo como el más firme sostén y apoyo de las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, a lo que el Sr. Alonso Martinez respondió que, si no fuese así, él no sería ministro.

El alcalde de esta capital, Sr. Rius y Tauliet, en nombre del ayuntamiento ha invitado al ministro al banquete que en su obsequio prepara dicha corporacion para el próximo miércoles y al cual serán invitadas todas las autoridades, los señores senadores, diputados y la prensa.

Los notarios de esta capital regalarán mañana al Sr. Alonso Martinez una riquísima pluma de oro, con la cual firmará S. E. el acta en la ceremonia de la colocacion de la primera piedra para el Palacio de Justicia.

El acto de clemencia de S. M. la reina doña Cristina, al conmutar la pena de muerte a los reos Molina y hermanos Salvador, ha producido una grata impresion en este vecindario.—*Illescas.*»

A fines del presente mes se reunirá la Real Academia de Jurisprudencia en junta general extraordinaria para entregar el título de académico de mérito a su ex-presidente D. Francisco Romero Robledo.

Declara ayer *La Opinion* que el jefe del partido liberal Sr. Sagasta no ha desautorizado nada de lo que aquel periódico escribió respecto del marqués de la Vega de Armijo.

Con referencia a noticias recibidas de Aranjuez, decíamos en nuestro número de anoche que habian desaparecido por completo las techumbres de los andenes de aquella estacion y que ésta iba a quedar de infima categoria, a consecuencia de las obras que se estaban llevando a cabo.

Mejor informados, podemos asegurar que el hecho de haber desmontado las techumbres de los andenes es enteramente exacto y debido al deseo de la empresa de dar mayores condiciones de ornato y de seguridad a la referida estacion; pero una vez hechas las reparaciones proyectadas, los edificios, andenes cubiertos y todas las dependencias de la misma continuaran en el mismo estado que tenían antes de emprender las obras de que se trata. Lo que tenemos sumo gusto en consignar, en prue-

ba de nuestra imparcialidad y para satisfaccion del vecindario de Aranjuez.

Han fallecido:

En la Coruña el presbítero D. Enrique Llejuto.

En Valladolid la señora doña Emilia de Diego Rolqui.

En Baltanás (Palencia) la señora doña Juana Villarrubia, viuda de Atienza.

En Potes (Santander) D. Francisco Ruiz Isla, farmacéutico.

Mañana-jueves 14 celebrará el Centro Militar junta general ordinaria para la lectura de cuentas y otros asuntos de régimen interior.

En el instituto, Valverde, 30, se vacuna miércoles y jueves de 2 a 4. Teléfono 72.

En la reunion celebrada ayer por el Consejo de administracion de la Sociedad Española Vitícola y Enológica, se aprobó el dictamen de una comision de que era ponente el señor Martinez Añibarro, sobre la inconveniencia de encabezar nuestros vinos con el alcohol industrial y medios de evitarlo; acordándose elevar al gobierno dicho dictamen. Asi mismo se aprobó el programa para sacar a concurso una cartilla vitícola, redactada por otra comision de que era ponente el Sr. Casiro, cuyo concurso se anunciará oportunamente, concediéndose un premio y un accesit a las mejores cartillas que se presenten; consistiendo el primero en una remuneracion metálica, un diploma y medalla de la Sociedad; adjudicándose otro diploma y medalla al segundo.

Las personas que deseen tomar un esquisito chocolate, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado. Véndese en la confitería de la Dulce Alianza, carrera de San Jerónimo, 34.

A. Porras, dentista. Arenal, 22, dupdo.

Ha llegado de Paris nuestro amigo don Julian Pallares, dueño de los acreditados establecimientos «El Rio del Oro», Luna, 9, y Desengaño, 25, con un magnífico surtido de trajes, manteletas y novedades para señora.

Victima de una rápida enfermedad ha fallecido en Nules (Castellon), la distinguida señora doña Julia Aragón de Dominguez, hermana política de nuestro querido amigo D. Julio Dominguez, oficial del ministerio de Fomento y secretario particular del director general de Agricultura.

Acompañamos a nuestro amigo en el justo dolor que hoy le embarga.

Ha sido nombrado corredor de comercio de Alcoy, D. José M. Terol y de Ciudad-Real, D. Atilano Herbas.

Hoy se reunirá el Consejo de Agricultura y mañana el de Instruccion Pública.

A la mision agronómica que, por iniciativa de la Asociacion general de Agricultores, se ha de celebrar en Alcalá de Henares en los días 15, 16 y 17 del actual, asistirá tambien el señor ingeniero agrónomo de la provincia en representacion del Consejo de Agricultura de la misma.

Dícese que un popular escritor de quien se ha hablado mucho estos días, ha encargado a nuestros compañeros en la prensa Sres. Cábria y Mazas, la resolución de un asunto personal con un matador de toros que, según noticias, ha mandado ayer dos amigos al citado escritor.

D. Agustín de Alfaro y Godínez ha renunciado el cargo de vocal del consejo de agricultura, industria y comercio, para que habia sido nombrado recientemente.

En la portería de la Academia de matemáticas, Leones, 1, (no León), se venden, al precio de 2 rs., los programas oficiales para el ingreso en la Escuela general preparatoria.

Telegramas de Sofía anuncian que el príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo está dispuesto a aceptar el trono de Bulgaria si obtiene el consentimiento unánime de todas las potencias.

El comisario turco Riza-Bey ha declarado a la regencia que Rusia no se opondría a ningún candidato que tuviese el asentimiento de las potencias, exceptuando únicamente el príncipe de Battemberg. Se espera, pues, que la candidatura del príncipe Fernando no ofrecerá dificultades.

El príncipe imperial de Alemania sigue el mismo de su laringitis, y los médicos le han prohibido que reciba a nadie y que se ocupe, para nada, de los asuntos del Estado. Ayer habrá salido para Ems, con objeto de ponerse en cura en aquellas aguas.

El príncipe de Battemberg, esposo de la princesa Beatriz, llegará a Aix-les-Bains, al lado de la reina Victoria, el día 15 del corriente.

A la consulta del Dr. Garrido, tanto los de Madrid como por escrito los de provincias, recurran cada día más en forma, porque se curan cada vez más admirablemente. Su farmacia, Luna, 6, es hoy la predilecta del público, porque a más de gozar gran fama en Madrid, es sin duda alguna la más barata.

La Agencia Fabra nos ha transmitido los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61-75. Después, 64-87.

Londres, 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-00. Después, 64-25, 64-43.

Londres, 12.

Los periódicos atribuyen mucha importancia a la imponente manifestacion de ayer en Hyde-Park, para protestar contra la ley de reprobacion en Irlanda.

Reconocen que de muchos años acá no se habia visto una demostracion tan numerosa.

En las quince tribunas que formando un inmenso hemicírculo se levantaron, hablaron los diputados Stuart, Labouchere, Conyran, Clare, Pictou, Morgan Oconnor, Sexton y otros.

Berlín, 12.

Algunos periódicos panslavistas sostienen

que la seguridad de los dilatados dominios de Rusia en el Asia Oriental exige que dicha potencia estienda sus fronteras hasta las orillas del Indo.

Lisboa, 12.

Esta mañana han llegado a esta capital los duques de Montpensier. En la estación les esperaban la familia real portuguesa, los ministros y altos dignatarios y el Sr. Mendez Vigo, representante de España en esta corte.

Paris, 12.

A pesar de las noticias del Afganistán y de Bulgaria, que publican hoy los periódicos de Londres y Paris, la Bolsa ha continuado subiendo por efecto de la abundancia del dinero y de la fuerza de la especulación, la cual acoje con indiferencia los rumores pesimistas, fundándose en que las alarmas anteriores fueron prontamente disipadas.

El 3 por 100 francés, de 81'00 ha subido a 81'12, y el 4 por 100 español, cuya clausura anterior fué a 64'62; ha comenzado a 64'75, habiendo después a 64'87, para retroceder a 64'69 y volver a subir a 64'84.

De Londres viene también muy firme el español. La primera operación fué allí a 64'00; luego se hizo a 64'25, y subió rápidamente a 64'43.

Nueva York, 12.

El partido irlandés de los Estados Unidos se muestra muy escitado contra Inglaterra. Los jefes de dicho partido impiden que los dinamiteros lleven a cabo sus siniestros designios para no perjudicar la campaña que los parricidas y gladiolarios han emprendido en el Parlamento inglés contra el proyecto de ley de represión en Irlanda; pero si este es votado, son de temer grandes catástrofes en la Gran Bretaña y en sus colonias.

Londres, 12.

Un telegrama de Calcuta que publica hoy el Times, dice que circula allí el rumor de que las tribus insurrectas afganas llamadas Gailais, han derrotado a las tropas del emir, apoderándose del importante punto estratégico de Glurni, cortando por lo tanto las comunicaciones entre Cabul y Candbar.

Añade que los rusos concentran tropas y acumulan municiones de boca y guerra sobre la frontera del Afganistán.

Nueva York, 12.

En el ferrocarril de Pittsburgh (Columbus) se ha descubierto un hecho singular y que llama poderosamente la atención en los Estados Unidos.

Muchos empleados de la compañía del ferrocarril habían formado una asociación, cuyo objeto era organizar en grande escala el robo en los wagones de mercancías.

Han sido reducidos a prisión 42 de dichos empleados.

Paris, 12.

El periódico L'Evenement dice hoy que se han entablado negociaciones entre España y Francia, encaminadas a que la nación española tome parte en la gran Exposición internacional de Paris de 1889.

Añade que se trata de mejorar además las relaciones comerciales entre ambos países.

Londres, 12.

En Belfast han estallado nuevos desórdenes. Reina grande efervescencia en aquella ciudad.

Ha sido nombrado vocal nato del Consejo penitenciario el Sr. Dampierre.

El ministro de Estado conferenció ayer detenidamente con el presidente del Consejo de ministros.

Se han despachado ayer con S. M. la reina el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y de Hacienda.

Se ha hecho cargo de la presidencia del Ayuntamiento de Valencia D. José María Sales.

Dícese que la corte pasará unos días en Aranjuez a fines del mes actual.

Hemos recibido el segundo número de El Defensor del Comercio, periódico semanal de intereses comerciales, que se publica en esta corte bajo la dirección de su propietario, D. Manuel de Esteves y Uria. Deseámosle próspera y larga vida.

Noticias del ministerio de la Guerra. Han sido destinados a las inmediatas órdenes del gobernador militar de Cádiz,

el comandante de infantería D. Juan Nieto y ayudante de campo del gobernador militar de Cartagena, el comandante don Juan Lopez de Quintana.

Se ha concedido empleo de capitán de ejército, en permuta del grado de este empleo, al teniente de infantería de marina, D. Juan Cárdenas, por la herida que recibió en acción contra los moros de Mindanao.

Ha sido aprobada la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del arma de infantería:

A coroneles, D. Salvador Morana, don Luis Mesa, D. Eleuterio Vargas y D. José Palacios.

A tenientes coroneles, D. José Perez, D. Manuel Martínez Fábregas, D. Luis Cabello, D. José Soriano, D. José Sánchez, D. Remigio Fernández, D. Juan Martínez, D. Fernando Elias, D. Eduardo Valderrama, D. Diego Casanova, D. Juan Cantarero, don Demetrio Camino y D. Federico Soler.

A comandantes: D. Manuel Madrás, don José Feo, D. Severiano Vidal, D. Emilio Rodríguez, D. Victor Giron, D. Naurio Sánchez, D. Pedro Lozano, D. Nicanor Mañas, D. Antonio Garcés, D. Arturo Ramírez Ruiz, D. Enrique Muñoz, D. Francisco Martínez, D. Miguel Guerra, D. Jaime Bosch, D. Manuel Oniejar, D. Damaso Gil, D. Fernando Sánchez, D. Enrique Ramos, D. Braulio Moreu, D. Miguel Aparicio, D. José Jimenez, D. Tomás Uraboyen, D. Eloy Camino, D. José Sepulveda y don Gregorio Fernández.

A capitanes: ochenta y un tenientes, siendo el último, D. Alberto Alfereces, siendo el último, D. Alberto Alfereces, siendo el último, D. Alberto Alfereces.

A alféreces: cuatro sargentos primeros.

Ayer tarde a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Abascal, se ha reunido la junta general que interviene en los preparativos para llevar a cabo la Exposición regional de Madrid.

Ha sido numerosísima en extremo, figurando en ella gran número de eminencias en todos los ramos del saber, comercio e industria.

El Sr. Abascal, expresó que desde aquel momento quedaba constituida la junta general de la Exposición.

Manifestó después lo ya dicho en otras ocasiones respecto a que Madrid debía dar una muestra elocuente de su vitalidad y probar, no solo al país, sino al mundo, que no es pueblo puramente consumidor, sino, por el contrario, productor, y propuso a los señores congregados la necesidad de designar una comisión compuesta del menor número posible de vocales, con el fin de que estudiando unas bases que, por su cuenta, había formulado, introdujesen en ellas cuantas alteraciones o enmiendas creyesen convenientes.

Autorizado que fué por la junta para este efecto, nombro a los Sres. D. Cándido Peláez Vera, D. Celestino Ansorena, D. José Echeagaray, D. J. Callejo, D. Mariano Sabas, Muniesa, D. Mariano Araus y al señor conde de Belascoain, como delegado del Ayuntamiento en la Exposición.

La sesión se levantó acto continuo.

La comisión nombrada para estudiar las bases de la Exposición regional se ha constituido ayer tarde en el Ayuntamiento.

El día 8 del actual llegó al puerto de Cádiz el vapor Francolet, conduciendo parte del material de acero adquirido en Inglaterra para la construcción del crucero Marqués de la Ensenada. Inmediatamente empezó la descarga de dicho material, y tan luego llegue al citado puerto el vapor Gibraltar, que trae a su bordo el resto de aquel, comenzarán las obras del referido crucero en el arsenal de la Carraca.

Se queja El Imparcial del expedienteo

que a su juicio, no solo retrasa sino que impide la construcción de una escuadra, y lleno de pesimismo llega a asegurar que la tal escuadra, ni parece ni parecerá jamás.

Tranquilese nuestro colega, y tenga completa seguridad de que se llevarán a cabo las construcciones señaladas en la ley, y que esta se verá cumplida en todos sus detalles.

Ayer tarde a las tres celebró sesión pública la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del marqués de Sardoal.

Se leyó el reglamento del Hospicio, aprobado por la comisión provincial y redactado por el vocal de la misma Sr. España.

El Sr. Massa elogió la actividad y celo de la comisión, lamentándose de que a la comisión especial que se nombró al efecto y de la cual formaba el parte, no se hubiera dejado entender en la formación, no solo del reglamento que se discutía, sino de los referentes a los demás asilos.

El Sr. Negro, de la comisión, manifestó que aquella había cumplido con lo dispuesto en la ley, y que cuando se discutieran los reglamentos por artículos podría el Sr. Massa, señalar algunos defectos que dichos reglamentos encierran.

El Sr. España defendió en principio el proyecto de reglamento por el redactado, demostrando que los visitadores del Hospicio, lejos de carecer de atribuciones, las tendrían tan amplias que más que visitadores, serian comisarios regios.

El Sr. Rancés, de la comisión provincial, dijo que puesto que la comisión especial de Beneficencia tenía de antemano hechos los trabajos para el proyecto de reglamento, los presentase; y si merecen el asentimiento de la corporación en pleno, la comisión permanente considerará aquellos como enmiendas, por más que hace dos sesiones, la Diputación en pleno se había dignado conceder a la comisión permanente un voto de gracias.

Comenzó a discutirse por artículos el proyecto del reglamento del Hospicio.

El Sr. España admitió tres enmiendas propuestas por los Sres. Corral, Mesa García Lomas y Escrivano.

Algunos diputados hicieron observaciones que fueron satisfactoriamente contestadas por su iniciador.

Trascurridas las horas de reglamento, se levantó la sesión.

Hoy continuará la discusión del trascendental e importante proyecto del Sr. España.

La comisión de Policía urbana se ha reunido ayer tarde en el Ayuntamiento, ocupándose de despachar muchos asuntos con ella relacionados.

También se han reunido las de Obras y Hacienda, para tratar de los empedrados de madera.

El lunes se enterraron en los cementerios de esta corte 40 cadáveres y 8 fetos.

Hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria, debiendo despacharse en la misma 30 expedientes, aparte de los asuntos de oficio.

Ayer tarde, a las tres, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, se ha celebrado en el Ayuntamiento la junta municipal que en la semana anterior no pudo celebrarse.

Se aprobaron, entre otros asuntos de menor importancia, las bases para el establecimiento de un mercado en la plaza de Lavapiés.

Se ha señalado para los días 10 y siguientes del próximo mes de mayo la vista en juicio oral de la causa seguida contra Manuel Gomez y Lopez, por parricidio en la persona de su mujer, Patrocina García Martín.

En virtud del dictamen emitido por los forenses, se ha suspendido hasta el 16 de mayo, en que tendrá lugar, la vista de la causa que se sigue con motivo del crimen de la Guindalera.

SENADO.—Sesión del día 12. Se leyó la enmienda del Sr. Comas al dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones, enmienda contenida en unas 150 cuartillas y

que es más estensa que el proyecto del gobierno.

El Sr. CALDERON Y HERCE, aprovechándose de la presencia del señor ministro de Marina, reprodujo el pedido del informe del Centro técnico sobre la ley de creación de una escuadra.

El señor ministro de MARINA contestó que dicho informe es el que le sirve de asesor para cumplir la ley referida y no podría remitirse en unos días.

El Sr. CALDERON Y HERCE preguntó al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolecen de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Preguntó también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El señor ministro de MARINA contestó que el Reina Regente no ha hecho más que caer al agua; que en su departamento no hay comunicación alguna que acuse defectos en dicho crucero; que será de lo mejor de su clase, mereciendo aplausos su antecesor que ordenó su construcción; negó que se haya dispuesto la construcción de los tres cruceros y 12 torpederos; espuso las dificultades que se ofrecen para conocer al detalle la cantidad a que asciende el coste del Infanta Isabel, elogiando las condiciones marineras del barco y dijo que su armamento no ha sufrido variaciones de importancia que alteren notablemente su presupuesto.

Añadió que interpretaría a la letra el artículo 4.º de la ley de creación de la escuadra y ofreció traer a la Cámara un proyecto de ley si se modificaran las condiciones de los buques señalados como tipos.

Orden del día.

El Sr. VIDA consumió el segundo turno en contra del proyecto de ley de asociaciones, a pesar de contener una parte delicada de salud.

Impidió el dictamen porque, a pesar de las modificaciones introducidas en el proyecto por la sabiduría de la comisión, no se ajusta a los principios conservadores, que son los que informan con su espíritu la Constitución de 1876.

Añadió que tiende el proyecto al desprestigio de la autoridad gubernativa, cuyos mandatos podrán resultar ineficaces por un auto judicial; que la autorización previa para constituirse una sociedad salvaría la nueva ley de todo riesgo y merecería la aprobación de su partido, que la estima esencial en la materia objeto del debate, como se reconoce en todas las legislaciones extranjeras, llegando en Francia a ser precisa en toda reunión que ceda de 20 personas.

El Sr. ABARZUZA interrumpió al orador diciendo: «Pero todos los monárquicos suscribieron los proyectos de Julio Simon.»

El Sr. FAJER: Ya contestaré a S. S. Prosiguió el Sr. VIDA su discurso, afirmando que debía seguirse el ejemplo de Inglaterra.

Recordó la circular del Sr. Sagasta que en 1869 estaba asustado por los desmanes y delitos que se cometían a la sombra de los derechos de reunión y asociación, circular que tendía a reprimir con mano fuerte todo lo subversivo, y que no impidió grandes desventuras.

Recordó que el Sr. García Ruiz, para robustecer el poder constituido, acabó con todas las asociaciones políticas.

Otrócio en nombre de su partido ayudar al gobierno para hacer la causa del derecho, pero no la de la arbitrariedad.

El Sr. ALDECOA contestó al orador en nombre de la comisión, encaminando su discurso a demostrar que el proyecto se ajusta al espíritu de la Constitución de 1876; que el dictamen emitido es de perfecta conformidad con el pensamiento encarnado en el proyecto, que la definición de sociedad dehechas corresponde al Código y a ella se refiere el dictamen que se discute.

Hizo la apología del derecho de asociación, considerándolo natural y anterior a todo derecho escrito. Dirigió reconvencciones al partido conservador, que desde 1869 no ha tratado de regularle, y justificó el proyecto por estar reconocido el derecho de reunión en la ley fundamental de la monarquía española y por ser doctrina liberal el sistema represivo.

Procuró demostrar que el proyecto da suficientes garantías a los atributos del poder pu-

blico y a los derechos de la nación, que hacen innecesaria la autorización previa gubernativa.

Hoy rectificarán los señores Vida y Aldecoa, y hablará después el Sr. Silvela (D. Luis) si el estado de su salud lo consiente.

El Sr. Comas consumirá el cuarto turno en contra del dictamen.

Ayer tarde celebró una larga reunión la comisión de la alta Cámara acerca del proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Ha asistido a informar una comisión de la fiscalía del tribunal de Cuentas del reino pidiendo que se les incluya en el escalafón general de la carrera judicial y fiscal para hacer efectivo el precepto de la ley orgánica del tribunal que así lo dispone; y después han hablado haciendo observaciones a diferentes bases del proyecto los señores Calderon y Herce, Alcegar, Merelo, conde de Villapadierna y Corcha Castañeda; el primero solicitando se fije la situación de los empleados del ministerio de Gracia y Justicia con relación a la carrera judicial.

El contra-proyecto sobre asociaciones del Sr. Comas, leído en la sesión de ayer del Senado, se halla repartido en títulos, capítulos y artículos y puede considerarse dividido en dos partes: una en la cual trata de corregir las deficiencias que en el proyecto del gobierno crees que existen y otra en que señala los errores que contienen las disposiciones del dictamen de la comisión y trata de rectificarlos convenientemente para no desvirtuar, a pretexto de regularlo, el derecho de asociación.

Hoy publicará la Gaceta dos reales decretos del ministerio de Hacienda nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Teruel, a D. Alberto Fernández Ronderos, interventor de Burgos, y para esta vacante, al de Avila, D. José Vazquez Cárdenas.

Ayer a las diez de la mañana llegó a Lisboa su alteza el señor duque de Montpensier.

Le esperaban en la estación el rey, sus hijos, el gobierno y la legación española.

En el palacio de las Necesidades, donde se hospeda el regio viajero, le esperaban la reina y su augusta familia.

El hijo menor del Sr. Moret, que desde anteaer se encuentra enfermo, se ha agravado en su dolencia.

Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

Un nuevo comunicado nos remite hoy don Benito Lopez, manifestándose poco satisfecho del extracto que ayer hicimos de su anterior escrito, y reclamando su inserción íntegra. Sentimos no poder acceder a esta última petición, porque ni tenemos espacio para ello ni hace falta, a nuestro juicio, para esclarecer los hechos. En nuestro sueldo de anteaer tuvimos buen cuidado de no omitir ninguna de las rectificaciones de hechos que contenía el extenso comunicado del Sr. Perez, y sólo una esquisita susceptibilidad de este señor ha podido ver en aquel suelto una acusación más grave contra su hermano D. Tomás Diez.

La frase que ha molestado, por lo visto, a nuestro comunicante (porque la de una interpretación violenta), es la contenida en el siguiente párrafo, que reproducimos:

«D. Tomás Diez y Gonzalez, hombre laborioso y honrado comerciante de esta plaza, no es, no puede ser enemigo interesado de la paz pública, como se dice, ni ha tratado de eludir responsabilidades, porque...»

Entiende el Sr. Diez que las palabras como se dice implican la idea de que es la opinión pública la que lo dice, y no puede entenderse así, teniendo en cuenta que la rectificación se hace a nuestras noticias y no a las del público.

Pues bien, con añadir a esa frase dos palabras más quedará perfectamente aclarado el concepto, en esta forma: «Como se dice en el suelto de LA CORRESPONDENCIA, que viene a ser lo que decía el escrito del Sr. Perez.»

Es cuanto podemos hacer en obsequio de nuestro comunicante.

CONGRESO.—Sesión del día 12.

El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12.

El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12.

El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12.

El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12.

El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12.

El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12.

El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12.

El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12.

El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12.

El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12. El Sr. MARTOS, y el día 12.

nes y medio de subvención, se necesitarán lo menos 44 si tuviesen que dividirse los servicios, como proponen algunos de los impugnadores del contrato.

El Sr. AZCÁRATE, dijo, como argumento supremo, leyó un artículo del Código sobre la preparación por ignorancia o negligencia, en el que se consideró comprendido.

Según un telegrama que hemos recibido de Valencia, ha sido protestada la elección de Liria en el escrutinio general.

El propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que ha llegado ayer a Madrid, debe advertir, por nuestro conducto, que no merece los elogios ni las censuras que ha encontrado en varias cartas que se le han dirigido durante su ausencia por escritos publicados en los dos periódicos de que es propietario.

En el Paseo de la Habana, núm. 9, piso tercero, se ha sorprendido un depósito de billetes del Banco de España falsos.

Los señores conde de Tejada y Valdeolera y marqués de Hoyos han presentado dos enmiendas al dictamen de la comisión del Senado sobre el proyecto de asociaciones.

Ha presentado su acta al Congreso, como diputado electo por Liria el Sr. D. Manuel Danvila.

Los trabajos que el partido zorrillista ha recomendado a sus comités son de mera reorganización y no de nombrar delegados para una nueva reunión de la Asamblea, en la que nadie piensa por ahora, ni hace falta reunirla.

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo decían ayer tarde que el discurso de anteaño del ex-ministro de Estado, no podía censurarse porque se esperaba otra cosa; pues a nada se había comprometido el marqués de la Vega de Armijo con nadie en los días anteriores.

El Sr. Figueroa (D. Laureano) ha obtenido del ministro de Hacienda su permiso para celebrar en el teatro Real el anunciado meeting libre-cambista.

de interesante el discurso del Sr. Gamazo, que la mayoría de la Cámara ha recibido con mucha satisfacción, y que los diputados han elogiado en el salón de conferencias calurosamente, por su gran autoridad y alcance político.

La subcomisión de presupuestos de Hacienda, reunida ayer tarde, ha aprobado algunas reformas del Sr. Barroso a la ley de liquidación de deudas de los ayuntamientos, y entre otras, las más importantes, que es la de que se les admitan en pago de deudas para los efectos de la liquidación, los créditos que tengan contra el Erario las corporaciones provinciales y locales.

Es cierto que el Sr. Pi y Margall no ha renunciado la presidencia de la minoría republicana coalicionista, ni nadie quiere que la renuncie; pero también es positivo que para sustituirle en el alejamiento de las deliberaciones de la misma, se precisa un vicepresidente de la propia minoría republicana.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto indultando a Francisco Antonio Rodríguez del resto de la pena de diez años y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Oviedo, en causa por rebelión en sentido republicano.

En los círculos de la colonia rusa de esta capital se considera como pura invención la noticia de que el czar de Rusia ha sido objeto de un nuevo atentado.

En la Bolsa ha proseguido el alza, cerrando casi todos los valores y particularmente los del Estado a cambios muy elevados como no se habían visto en todo este mes.

Según noticias de Sofía, el gobierno búlgaro está dispuesto a hacer grandes concesiones a Rusia incluso abandonar su puesto y cederlo a hombres nuevos no comprometidos en la lucha de los partidos.

Ampliando el telegrama de anteaño sobre la colisión habida en Larraga, dice un telegrama recibido ayer tarde: En la madrugada del día 11 rieron dos jóvenes resultando herido uno de ellos. El agresor fué preso.

El día 10 llegaron a Valencia en el vapor Te unos 70 labradores procedentes de Argelia, que en el tren-correo marcharon el mismo día para sus pueblos respectivos.

El Sr. Azcárate, dijo, como argumento supremo, leyó un artículo del Código sobre la preparación por ignorancia o negligencia, en el que se consideró comprendido.

Vico representó el suyo maravillosamente. Difícil es que hayan existido jamás actores que mejor hayan expresado el amor paternal y la demencia que anoche representaron Vico y Calvo.

En cuanto al argumento de la obra y su desarrollo, no le pareció a la concurrencia tan perfecto como la ejecución.

Los autonomistas hablarán poco y por accidente en la cuestión que ahora se ventila en el Congreso. Presentarán alguna enmienda, y no harán otra cosa.

Ante la submisión del presupuesto de la Guerra autorizará al ministro para transferir créditos con arreglo a las necesidades que establezca la reforma del ejército. Ayer se reunieron y así lo acordaron.

En la dirección de Seguridad no se tenía conocimiento en las últimas horas de esta tarde de nada de lo que llevamos consignado.

Noticias de sociedad: El lunes por la noche hubo representación dramática en casa de los Sres. de García Patón. Se pusieron en escena las piceetas Doce retratos seis reales, En la brecha y Una idea feliz, siendo muy aplaudidos los distinguidos aficionados, y especialmente la señorita de García Patón, el Sr. Ruiz de Arana y su esposa, el Sr. Carsí, que caracterizó admirablemente el tipo de inglés en Una idea feliz.

Por esta razón se suspende la fiesta que en su palacio pensaban celebrar los marqueses el jueves próximo.

El día 10 llegaron a Valencia en el vapor Te unos 70 labradores procedentes de Argelia, que en el tren-correo marcharon el mismo día para sus pueblos respectivos.

La Diputación provincial dará una comida en su obsequio, y habrá además una velada en el teatro.

El Sr. Azcárate, dijo, como argumento supremo, leyó un artículo del Código sobre la preparación por ignorancia o negligencia, en el que se consideró comprendido.

Esta habitación estaba desahogada. No obstante los trabajos de las autoridades gubernativa y judicial, hasta ahora no se sabe quiénes puedan ser los autores del delito.

Noticias de espectáculos: El sábado próximo y en el Salón Romero, la señorita D. Rosa Hontan dará un concierto vocal e instrumental, con el valioso concurso de la profesora de la Escuela nacional de música, señorita Berpis.

De nuestro servicio particular recibimos anoche los siguientes telegramas: MAS dándonos cuenta de la llegada del Sr. Becerra a la capital de Andalucía.

Esta tarde después de haber recibido a numerosas comisiones, fué visitado don Manuel Becerra por el alcalde de esta capital Sr. Gallardo, en nombre de su majestad la reina doña Isabel.

En este momento obsequia al Sr. Becerra la junta directiva del comité de este partido con una brillante serenata. Las calles adyacentes a la en que habita el jefe de la izquierda se hallan concurridísimas, agolpándose la multitud delante de la casa, prorrumpiendo en atronadores vivas.

En la dirección de Seguridad no se tenía conocimiento en las últimas horas de esta tarde de nada de lo que llevamos consignado.

En la dirección de Seguridad no se tenía conocimiento en las últimas horas de esta tarde de nada de lo que llevamos consignado.

En la dirección de Seguridad no se tenía conocimiento en las últimas horas de esta tarde de nada de lo que llevamos consignado.

En la dirección de Seguridad no se tenía conocimiento en las últimas horas de esta tarde de nada de lo que llevamos consignado.

En la dirección de Seguridad no se tenía conocimiento en las últimas horas de esta tarde de nada de lo que llevamos consignado.

DENTICINA INFALIBLE. - Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Unacaja 12rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

LA AMUEBLADORA
EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO)
117, CALLE MAYOR, 117
Cuanto muebles sean necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestos o de lujo, se encuentran en esta casa; sillones, mecedoras de Viena y de nuestra fábrica, a precio módico. ESPORTACION A PROVINCIAS.-CATALOGOS GRATIS.

Ecrisontylon Zulin
Remedio infalible para la completa curación de los CALLOS en los PIES - 6 rs.
Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.
Preparación muy recomendada en la tos, fatiga, asma, ronquera, catarros del pecho y de la vejiga. Botellas de 6 y 10 rs. Farmacia de Sanz Ocaña. Atocha, 35, frente a Relatores.

INSTRUMENTOS PARA BANDA
y orquesta, adoptados por la orquesta del Gran teatro del Liceo. Único depósito en España de la fábrica de los Sres. Maimó y Orsi, de Vilán, señores Ferrer de Climent e hijos, 20, San Pablo, 20 Barcelona.
Un millón de pequeños Bibelots de porcelana para adornos etageres, de 10 a 50 céntos.; hay matrimonios sentados en sillas, a peseta.
Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

AVISO
Vacantes todavía algunas plazas de jefes, subefes, escribientes de plantilla, conserjes y ordenanzacabreadores en las sucursales de la NACIONAL EMPRESA, centro especial de negocios, dinero, colocación de capitales y banca, los pretendientes podrán dirigir sus solicitudes a la mayor brevedad posible a la secretaria general de la misma, cuyos oficinas se hallan establecidas en la Plaza de Puerta de Moros, 6. 2.º.
Todos los días no feriados, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, acreditándose previamente la capacidad, responsabilidad y garantía que para su ingreso se exigen en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicho centro. Los de provincias incluirán sellos para su contestación.

DEHESA
Se vende la llamada de San Cristóbal del Monte, en término de Tosos, partido de Salamanca. Los títulos de propiedad y condiciones, están de manifiesto en la notaría de D. Fulgencio Fernandez, Ballesta, 6, principal, Madrid, todos los días no feriados hasta el 31 de mayo próximo, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

VENTA DE CASAS EN MADRID
y Alcalá de Henares. Madrid, Capellanes, 14 y 16, tasada en 50000. Renta bruta 11820. Alcalá, Liberos, 35, tasada 50000 pesetas y renta 3500. Nebrija, 2, tasada 20000 plus.-La subasta el 22 de abril a la una de la tarde, en el palacio de los juzgados de esta corte. Capellanes, 14 y 16, hasta las 12.

DINERO
VERDAD A CLASES activas, pastores y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben papeles para Cuba. No se admiten correedores. Tetuan, 23, pl.

MALES SECRETOS.
Joras de 12 a 4. Carretas, 19, pral.

MALES VENÉREOS.
matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 6 a 9. Corredera Baja 22.

DINERO
Sin comisión ni gastos judiciales. Monto, 20, pottería.

PLANO 100 Duros. CASI NUEVO, de Paris. Turco, 18, bajo.

TRINIDAD E HIJOS, DENTISTAS
Alcalá, 19. Hay ascensor.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO
de casa. Fuencarral, 6, pral.

ALMONEDA POR QUIEBRA
muebles, alhajas. Gorguera, 13, no. 2.º.

COLOCACION.
La desea una viuda sin hijos para ahorría de compañía ó para regentar casa de poca familia.
Espada, 6, peluquería.

ALMONEDA.-CLAUDIO COELHO, núm. 35, pral.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.
Leche fresca. Jorge Juan, núm. 14.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES.
Información, Encarnación, 19, piso 3.º, dcha.

SE NECESITA NIÑERA CON buenos informes. Minas, núm. 20, principal derecha.

DESESA UNO O DOS CABALLEROS, con asistencia ó sin ella. Espejo, 13, 4.º d.º; casa particular.

TUESPÉDES 7 y 8 y 10 rs. CON principio Jardines, 19, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES.-
Fernando el Santo, 9.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.
Razon, Mayor 118 taberna.

SE HACE ALMONEDA DE UNA sillaría y varios muebles. Ballesta, 44, pral.

ALMONEDA SILLERIA SATEN
y pasamanería, Atocha, 76 bajo.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios á las personas que las pidan.
OFICINAS
CARMEN 18 1.º MADRID.
TELEFONO NUMERO 517.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON MARIANO BENAVENTE
Y GONZALEZ,
Doctor en medicina y cirugía, etc., etc., falleció el día 13 de abril de 1885.
R. I. P.
Su viuda, hijos, hija política, hermanos y demás familia,
Ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado.
Todas las misas que se celebren mañana 13 en las iglesias del Oratorio del Olivar y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y el 14 en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

EL SEÑOR
D. SANTIAGO URDIALES ILLANA,
Caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, escribano propietario del número de esta corte, y notario que fué del Ilustre Colegio de la misma, falleció el día 13 de abril de 1885.
R. I. P.
Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.).
Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácil.
Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ABONOS MINERALES
DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.
Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.
ABONO PARA LA VIÑA
Abono potásico, núm. 2, á 32 pta. el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferro-carril y puerto de España.
Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pie de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menor cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiércol, comunicarse al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y locuacidad, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades todas de la vid.

ABONOS PARA CEREALES
Abono núm. 1, azoado, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfatado-potásico, á 24-50 pesetas en cada estación de ferro-carril y puerto de España.
Para los trigos de primavera (siembras de trigo tremas), que han de desarrollarse en tres meses, NO HAY OTRO ABONO POSIBLE, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral.
También existe superfosfato al 14 por 100 de ley y precio de 17-50 pesetas el saco, excelente para cereales.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMIENTOS.
No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 24-50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS.
Nuestro abono núm. 3, fosfatado, á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos.
Se mandan gratis instrucciones á quien las pida.
Corresponsales en todas las provincias de España.

No olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos, pues los transportes por ferro-carril RETRASAN QUINCE DIAS la llegada de los pedidos, que seremos inmediatamente. GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA en nuestras cartillas-prospectos, y que va certificada al respaldo de toda factura por el director facultativo el doctor D. Laureano Calderon, con título de químico de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

PLEYEL, WOLFF & C.ºE
RUE ROCHECHOUART, 23 Y 24
PARIS
Gran fábrica de pianos fundada en 1807 por Ignacio Pleyel y dirigida actualmente por Augusto Wolff, condecorado en la Exposición de 1862 y miembro del Jurado en las de 1862, 1867 y 1873. Esta casa ha obtenido las primeras recompensas en cuantas Exposiciones universales se han celebrado hasta la fecha: medalla de oro en las de 1827, 1834, 1839 y 1844; medalla de honor en la de 1855; primer premio en la de Londres de 1862 y fuera de concurso en las de 1869, 1873, 1876 y 1883.

El crédito universal de esta fábrica es cada día más apreciado por cuantos conocen las inmejorables cualidades de sus instrumentos, así por el empleo de los materiales más escogidos y adecuados á la solidez y resistencia apetecibles, como por su construcción esmerada y artística que responde á todas las exigencias. Siempre en progreso constante, todos los modelos que salen de sus talleres, desde el piano vertical de modesto precio hasta el piano gran cola de concierto á cuerdas cruzadas y armadura de hierro, reúnen las condiciones de sonoridad amplia, mecanismo preciso y fácil solidez á toda prueba.

Por contrato que esta fábrica acaba de celebrar con la casa fundada en Madrid por D. ANTONIO ROMERO y ANDIA (Capellanes, 10), ha concedido á ésta su representación exclusiva en esta villa, donde deberán dirigirse cuantos deseen sus instrumentos.
UNICO DEPÓSITO:
SALON-ROMERO, CAPELLANES, 10

(RESERVA.) DINERO (PRONTITUD.)
EN GRANDES PARTIDAS (SOBRE MOBILIARIOS)
sin retirarlos, carruajes, sendedos fijos y alquileres en buenas condiciones.
-Hipotecas al 6 y 7 por 100 anual (sin correedores).
PIAMONTE, 3, 2.º DERECHA.

PIANOS Y ORGANOS
FUENCARRAL, 33, Pral.-NAVAS.
Este GRAN DEPÓSITO posee la exclusiva de las primeras marcas del mundo, como son las de Steinway & hijos (de New-York), cuya fábrica-modelo es sabido no tiene rival en el mundo; la de Ronisch (Alemania); los neumáticos de mamburo con teclado, etcétera.-Gran surtido de pianos de solo manubrio, con inventos nuevos.-Armoniums para capillas y salones.

LA SEÑORA
DOÑA LUISA ALVAREZ DE EGUILUZ
FALLECIÓ EL DIA 6 DE ABRIL DE 1887, Á LAS OCHO DE SU MAÑANA.
R. I. P.
Su director espiritual, su desconsolado esposo D. Manuel de Eguiluz, sus hijas D.ª Rosario, D.ª Manuela, D.ª Cármen y D.ª María Luisa, su madre D.ª Gertrudis Riva Armero, su hermano D. Francisco, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gines, el miércoles 13 del corriente, á las ocho y media de la noche, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.
NOTA. Las misas rezadas que se celebren en dicho día y en la misma parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada señora.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicha señora en particular y por las del purgatorio en general, y asimismo cuarenta días más por cada uno de los misterios, si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

El duelo se despide en la iglesia.
NOTA. Las misas rezadas que se celebren en dicho día y en la misma parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada señora.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicha señora en particular y por las del purgatorio en general, y asimismo cuarenta días más por cada uno de los misterios, si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.
Calle Mayor, 39, pral.
SE VENDE SOCIABLE Y GARANTIZACIONES. Razon, Cármen, 23, 1.º.

LA SEÑORA
DOÑA SABINA PEREZ
y Manzanera falleció el día 29 de marzo de 1887.
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Policarpo Ouelos, sus hijos doña María y D. Ricardo, sus hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, y testamentarios suplican á sus numerosos amigos que encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se celebrará el día 13 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORITA
D.ª MARIA DE LA ASUNCION
Joaquina del Riego Pica y Ganeza, D.ª G. H., ha fallecido hoy 12 de abril de 1887, á las cuatro y media de la mañana.
Sus desconsolados hermanos el Excmo. Sr. don Luis y D.ª Francisca Carlota, hermana política la Excmo. Sra. D.ª Consuelo de Paralta, sobrinos y demás parientes, suplican á las almas piadosas que se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 13, á las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jesús y María, 27, piso 4.º dcha., al cementerio de la sacramental de S. Miguel, Santa Cruz Santos Justo y Pastor y San Millan, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.-Se suplica el coche.-No se reparten esquelas.

SESTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON JOAQUIN GUTIERREZ
de Rubalcava y Casal,
marqués de Rubalcava y amante que fué de la armada, falleció en esta corte el día 13 de abril de 1881.
Todas las misas que se celebren en igual día del corriente mes y año en la parroquia de San Ildefonso ó iglesias de San Antonio de los Portugueses (convento de San Plácido) y del oratorio del Espíritu-Santo, así como la cantada que á las diez de su mañana se ha de celebrar igualmente en las dos primeras, serán aplicadas por el alma de dicho señor; advirtiéndose que están concedidas 100 días de indulgencia á todas las personas que se dignen asistir y rezar á Dios por el eterno descanso del finado.

EL SEÑOR
DON JUAN ANTONIO COGHEZ
y Sedze
falleció el día 12 de abril de 1884.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y hermanos ruegan á los amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ANEMIA, CLOROSIS, FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS DE TODAS ESPECIES, CONVALESCENCIAS, DIARREA CRÓNICA, HEMORRAGIAS, COLORES PÁLIDOS, AFECCIONES ESCROFULOSAS, GASTRALGIA, DESGANA DE ALIMENTOS, DOLOR DE ESTÓMAGO, CONSUMPCIÓN.
Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orden.
El Vino de Bugeaud
UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS en Paris, Fernand LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Vente al por Mayor:
P. LEBEAULT y C.º, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

DIAMANTES DE LA CORONA DE FRANCIA
EXPOSICION PÚBLICA DEL 21 DE ABRIL AL 8 DE MAYO DE 1887
VENTA EL DIA 12 DE MAYO DE 1887, Y SIGUIENTES, Á LAS DOS EN EL PABELLON DE FLORA, SALA DE ESTADOS.

ALMONEDA DE MUEBLES.
Chinchilla, 11, 3.º, dcha.
MA DE CRIA. FERNANDO EL SANTO, núm. 3, 3.º.

AGUAS DE MARMOLEJO
PRODIGIOSAS PARA la curación de dispepsias gastralgias, bilis, cólicos hepáticos y nefríticos, cálculos biliares y vexicales, catarros gástricos, intestinales y vexicales, diabetes y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos, vejiga, vías urinarias y órganos de la generación.
TEMPORADA desde el 1.º DE ABRIL á 15 DE JUNIO
Perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias y en el depósito general, Serrano, 35.

SEGUNDO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.ª SIRA DE SANABRIA Y OCHOA
de Ruiz-Zorrilla, falleció el 13 de abril de 1888.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el miércoles 13 en las iglesias de Santa Theresa y Santa Isabel (Chamberí) y monjas de Don Juan de Alarcón y el jueves 14 en la de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas en sufragio de su alma.

FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS
PLACAS MONCKHOVEN
SISTEMA ANTIGUO Y DE NUEVA FABRICACION EXTRA-RÁPIDAS.
Agencia general y depositario exclusivo en España, D. Fernando Rus, almacén de drogas y productos de fotografía, SAN PABLO, 68, Barcelona.-Representante en Madrid, D. Nicolás Norega, GREDÁ, 7, pral.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DEL ROSARIO RUIZ Y RUIZ
VIUDA DE CARNICERO
ha fallecido el día 12 de abril de 1887 á las cinco y cuarto de la mañana.
R. I. P.
Sus desconsolados primos, hermano político, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 13 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Corredera Alta de San Pablo, 7, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.-Se suplica el coche.

EL SEÑOR
DON JUAN ANTONIO COGHEZ
y Sedze
falleció el día 12 de abril de 1884.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y hermanos ruegan á los amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El duelo se despide en el cementerio.-Se suplica el coche.